



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506150223003101654879001000001010000052520129825930

Factura electrónica: 00100001010000052520

Factura No. 52520 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 583.27 15-02-23

Cliente

Condición de pago

INTERCONTINENTAL KARGO SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: **15-02-23**

Contacto: **KATHERINE CORDERO**

Fecha de vence: **17-03-2023**

Teléfono: **4001-4394 /4001-4394**

Porcentaje Comisión: **3.00%**

SAN JOSÉ ZAPOTE, FRENTE A LA ANTIGUA CASA BLANCA. PLAZA DEL CASTILLO, PRIMER NIVEL

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE IMPORTACION / CONSOLIDADO	1	€34,996.20	€4,549.51	€39,545.71

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 41483	Subtotal: €34,996.20
BL No.: 568CUCR2023	Otros cargos: €0.00
DUA No.: 93582	IVA: €4,549.51
Trámite: IMPORTACION	Total: €39,545.71
Aduana: SANTAMARIA	Monto anticipado: €0.00
Proveedor: CASMA SOCIEDAD ANONIMA	Saldo pendiente: €39,545.71

Observaciones

BL:568CUCR2023

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación